



AYUNTAMIENTO DE OLVEGA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1
OLVEGA 42110 (SORIA)

TELÉFONO 976 192525
FAX 976 196071

EN ÓLVEGA, A 15 DE JUNIO DE 2010

ESTIMADOS ARTESANOS;

DESDE EL AYUNTAMIENTO DE ÓLVEGA NOS GUSTARÍA INVITAROS A PARTICIPAR EN NUESTRA NOVENA EDICIÓN DEL MERCADO MEDIEVAL, DENOMINADO "**ÓLVEGA, LA SEGUNDA NUMANCIA**" LOS DÍAS 24 Y 25 DE JULIO DE 2010.

QUEREMOS ASUMIR UN NUEVO RETO PERO DECISIVO PARA DARLE UN FUERTE IMPULSO AL MISMO.

EN ESTE CONTEXTO NECESITAMOS EL APOYO DE TODOS VOSOTROS PARA QUE NUESTRO PROYECTO SE HAGA REALIDAD.

A CONTINUACIÓN ADJUNTAMOS LAS BASES DE PARTICIPACIÓN. SI TENÉIS ALGUNA DUDA SOBRE EL MISMO PONEROS EN CONTACTO CON NOSOTROS EN EL TELÉFONO 976 19 25 25, EXTENSIÓN 4 (OLGA).

UN FUERTE SALUDO;

LA ORGANIZACIÓN

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL IX MERCADO MEDIEVAL DE ÓLVEGA.

1. Sólo podrán participar personas o empresas inscritas como artesanos, a excepción de que la organización decida admitir alguna parada que no se encuentre inscrita como tal si se cree beneficioso para el conjunto del mercado.
2. La parada y la vestimenta de los artesanos serán de la época del medievo y será proporcionado por cada uno quedando excluido del mercado todo aquel que no cumpla con esta norma.
3. La participación en el mercado es gratuita. Únicamente se deberá ingresar en concepto de fianza 60 € en el número de cuenta **0049 5071 56 2093016091** que será devuelta al finalizar el mercado.
4. La inscripción deberá ir acompañada de la documentación solicitada en la misma y del justificante del ingreso, remitiéndola por correo a:

Ayuntamiento de Ólvega
REFERENCIA: Mercado Medieval
Plaza de la Constitución 1
42110 ÓLVEGA (Soria)

El plazo de solicitudes finaliza el 10 de julio.

5. El horario de apertura del mercado será de 11:00 a 22:00 horas ininterrumpidamente, cerrando únicamente para comer. El artesano podrá posponer la hora de cierre.
6. La Organización proporcionará seguridad nocturna pero no se responsabilizará de los robos o desperfectos que se pudiesen occasionar.

7. El número máximo de puesto será de 50. La organización intentará que sólo sea un puesto por actividad.
8. La adjudicación del espacio a ocupar y el lugar de ubicación será decidido por la organización. Cualquier requisito por parte del artesano se tendrá en cuenta para su colocación.
9. Todas las paradas estarán montadas y preparadas para las 10:00 horas del sábado 24 de julio. Los vehículos sólo podrán permanecer en el recorrido del mercado hasta las 9:00 horas. A las 10:00 horas la organización recorrerá el mercado para ver el cumplimiento del número 2 de estas bases.
10. La organización facilitará tomas de luz durante el recorrido.



AYUNTAMIENTO DE OLVEGA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1
OLVEGA 42110 (SORIA)

TELÉFONO 976 192525
FAX 976 196071

Solicitud Artesanos IX^a Mercado Medieval Ólvega 2010

Nombre: _____

Apellidos: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Teléfono de Contacto: _____

Tipo de Artesanía /Productos que vende: _____

Metros lineales del puesto _____

Documentación que debe adjuntar:

1. Fotografía de los productos y del puesto que va a colocar
2. Fotocopia D.N.I del Titular de la empresa
3. Copia de la Documentación acreditativa del número de Registro Sanitario o autorización de funcionamiento. (*)

Como hacer la inscripción:

1. Ingresar en el número de cuenta BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO **0049 5071 56 2093016091** la cantidad de 60 € en concepto de fianza y enviar el justificante del ingreso por fax al número **976 19 60 71**.
2. La solicitud junto con la documentación solicitada se enviará por correo remitiéndola a:

Ayuntamiento de Ólvega,
REFERENCIA: Mercado Medieval
Pza. Constitución, 1. 42110 Ólvega (Soria)

NOTA: La fianza será devuelta el domingo 25 de Julio

Plazo de Inscripción hasta el 10 de julio

Tfnos. Información: 976 19 25 25, extensión 4. Ayuntamiento

(*) Si no se tiene hacer constar en la solicitud